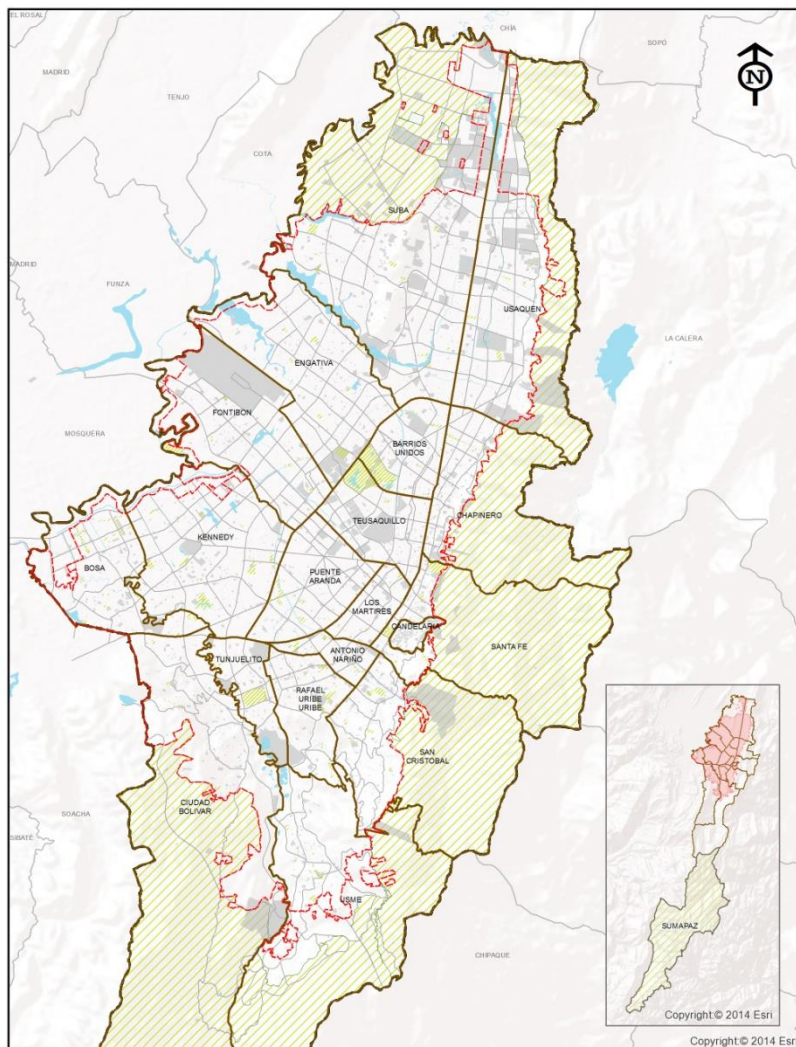


INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO

VIGENCIA 2017



Secretaría Distrital de Planeación
Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local

Alcaldía Local de Teusaquillo

1. MENSAJE DEL ALCALDE LOCAL

Durante el 2017, se dio inicio a la ejecución del Plan de Desarrollo “TEUSAQUILLO MEJOR PARA TODOS”, adoptado y aprobado por la Junta Administradora Local de Teusaquillo mediante el Acuerdo Local 003 de 2016. Con este se asumieron retos en temas de malla vial, seguridad, intervención en parques, escenarios culturales y deportivos, recuperación del espacio público y atención a personas mayores, entre otros.

Nuestro Plan de Desarrollo, en alineación con el Plan de Desarrollo Distrital, cuenta con tres pilares soportados en tres ejes transversales. Los primeros: 1. Igualdad de Calidad de Vida, 2. Democracia Urbana y 3. Construcción de Comunidad, “se constituyen en los elementos estructurales, de carácter prioritario, para alcanzar el objetivo del Plan...”¹, y los segundos: 1. Desarrollo Económico Basado en el Conocimiento, 2. Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética y 3. Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia, “son los requisitos institucionales para la implementación de los Pilares, de manera que tengan vocación de permanencia.”²

Contamos con 9 programas que comprenden 22 metas que reflejan y consolidan los deseos y necesidades expresados por la ciudadanía en los encuentros ciudadanos. Es así como, luego de un año de gestión, podemos decir con seguridad que se han dado pasos firmes en la atención de diferentes temas que priorizó la voz de la ciudadanía y, con ellos, seguimos dando marcha hacia la Teusaquillo que todos queremos, fortaleciendo como ejes de acción la seguridad, el espacio público, la participación ciudadana y la transparencia en la gestión gubernamental local.

En ese orden, en este primer balance general, de cara a la comunidad, destacó dentro de la estrategia de seguridad y convivencia, la adquisición de 28 cámaras que se instalarán durante el presente en puntos determinados con la policía local y la Secretaría Distrital de Seguridad. Estas tendrán comunicación en tiempo real con el Centro de Comando, Control y Comunicaciones de la Policía Metropolitana de Bogotá - C4.

¹Plan de Desarrollo Alcaldía Local de Teusaquillo, Teusaquillo Mejor para Todos, Artículo 3. Estructura del Plan

²Plan de Desarrollo Alcaldía Local de Teusaquillo, Teusaquillo Mejor para Todos, Artículo 3. Estructura del Plan

Igualmente, se fortalecieron 53 frentes de seguridad de la localidad a través de capacitaciones sobre uso de redes de comunicación y buenas relaciones comunitarias en escenarios de convivencia, y se priorizaron los colegios distritales Manuela Beltrán y Palermo como espacios de entornos escolares seguros, adelantando 20 jornadas de prevención y capacitación sobre el desestimulo del consumo de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas; jornadas de mejoramiento de condiciones ambientales y de movilización de ciudadanos habitantes de calle.

También, como parte del eje transversal "Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia", y buscando mitigar las invasiones indebidas al espacio público en la localidad, se adelantaron 28 operativos de control y se proyectaron 30 actos administrativos tendientes a la concreción jurídica del control policivo. Y se realizaron 302 visitas técnicas a establecimientos comerciales que permitieron proferir 257 actos administrativos tendientes al control del cumplimiento de requisitos para su operación, en virtud de lo cual se realizaron 38 cierres definitivos, 3 suspensiones de actividades y se impusieron 6 multas.

Por otro lado, y para nuestros adultos mayores, apoyamos a 250 personas en condición de vulnerabilidad socioeconómica, a través de la entrega del Subsidio Tipo C, lo que les permite consolidar y mejorar su proyecto de vida. También, se hizo entrega de ayudas técnicas no incluidas en el POS como: calzado para pie diabético, camas hospitalarias, sillas de ruedas, Kits de Parkinson, Kits baja visión, entre otros, a 38 adultos mayores en condición de discapacidad.

Como parte del mejoramiento de las condiciones para el cuidado de los niños y niñas de la localidad, así como el fortalecimiento de su desarrollo integral, se dotarán los jardines infantiles El Paraíso, Cafeterito y La Hormiguita, con elementos pedagógicos para el desarrollo motor, corporal, cognitivo, social, comunicativo y artístico, beneficiando a 540 niños y niñas entre 6 meses y 5 años.

Son estos primeros logros, de muchos otros que expondremos, una ventana para informar a la comunidad que Teusaquillo avanza para convertirse en una localidad mejor para todos.

2. INTRODUCCIÓN

Teusaquillo avanza para mejorar la calidad de vida de los cerca de 140 mil habitantes que tiene la localidad. Por eso, desde la Alcaldía Local, trabajamos en esta nueva administración para cumplir las metas adquiridas en el Plan de Desarrollo y fortalecer las acciones para consolidar su cumplimiento, con el fin primordial de satisfacer la voz de la ciudadanía activa que participó en su diagnóstico y formulación. Es por ello que le garantizamos a la ciudadanía un cumplimiento de nuestras metas y que seguiremos trabajando día a día en las UPZ que conforman la localidad con y para la comunidad. Este es un gobierno transparente y de puertas abiertas a la ciudadanía.

Y es que no solo son logros y retos los que se asumen desde la administración pública de localidad 13, un núcleo histórico de la ciudad que se ha convertido y seguiremos convirtiendo en un epicentro cultural, económico, recreativo, deportivo y patrimonial, sino que es asumir la construcción de ciudadanía participativa desde lo local, abriendo espacios en una localidad en donde el respeto por la diversidad es un pilar del tejido social que consolidan quienes la habitan.

Hoy podemos decir que, como localidad cultural y deportiva, logramos en el 2017 la participación de más de 2.200 personas en eventos recreo deportivos. Mientras que en el 2018 se espera beneficiar a 270 artistas de la localidad ,y lograr que 2.900 ciudadanos disfruten de actividades y agenda cultural. Por ende, se realizará la Temporada de Artes, comprendiendo danza, literatura, audiovisuales, patrimonio, artes plásticas, música, teatro y artesanías. Cada una de estas actividades garantiza la participación de un grupo poblacional de personas en condición de discapacidad, comunidad LGTBI, grupos etarios, mujeres, grupos étnicos, víctimas, raizales e indígenas.

Al ser una localidad que en sus seis UPZ despliega zonas con aglomeraciones, que cuenta con corredores comerciales, escenarios deportivos y recreativos, que generan una alta población flotante, como el estadio Nemesio Camacho Campín, Corferias, el Parque Simón Bolívar, entre otros, asumimos la recuperación del espacio público y la protección y mantenimiento de este como un compromiso en el que trabajamos articulados con la Policía y la comunidad.

Y es que el futuro de las nuevas generaciones, en una localidad que según el "reloj poblacional" de la Secretaría Distrital de Planeación tiene 154,212 habitantes, así como el bienestar de sus adultos mayores, busca para el año 2020 ser un "territorio mejor, el cual contará con una transformación orientada a la recuperación medioambiental e individual de todas y todos sus habitantes, mediante los principios de igualdad y equidad en un escenario de garantía de derechos humanos ante la Ley. Vale destacar que el protagonismo de la ciudadanía será la piedra angular de la construcción de la localidad en un contexto donde todas y todos cuenten con un goce efectivo del espacio público urbano y ecológico en las líneas que conlleven a una sana convivencia", como lo estipula el Artículo 2. Visión del Plan de Desarrollo "Teusaquillo Mejor Para Todos".

Además, como mujer a la cabeza de la Administración Local, garantizaré la inclusión de todas nosotras en los espacios de participación y decisión de la localidad, porque al ser un territorio amigable con las mujeres educamos a nuestros habitantes acerca de la importancia de garantizarle sus derechos. De esta manera, el verde de nuestros parques y el sostenimiento de nuestros cuerpos de agua y árboles, es y seguirá siendo un fundamento para aportar a la construcción de una ciudad sostenible que previene mediante la gestión del riesgo y las emergencias. Cabe resaltar que esto estará acompañado de unas arterias que ya le permiten a los bici usuarios espacios dignos para su movilidad, cumpliendo así el llamado de nuestro Alcalde Mayor de Bogotá, Enrique Peñalosa, de promover sistemas de movilidad alternativos y hoy, Teusaquillo, es un ejemplo vivo de ello.

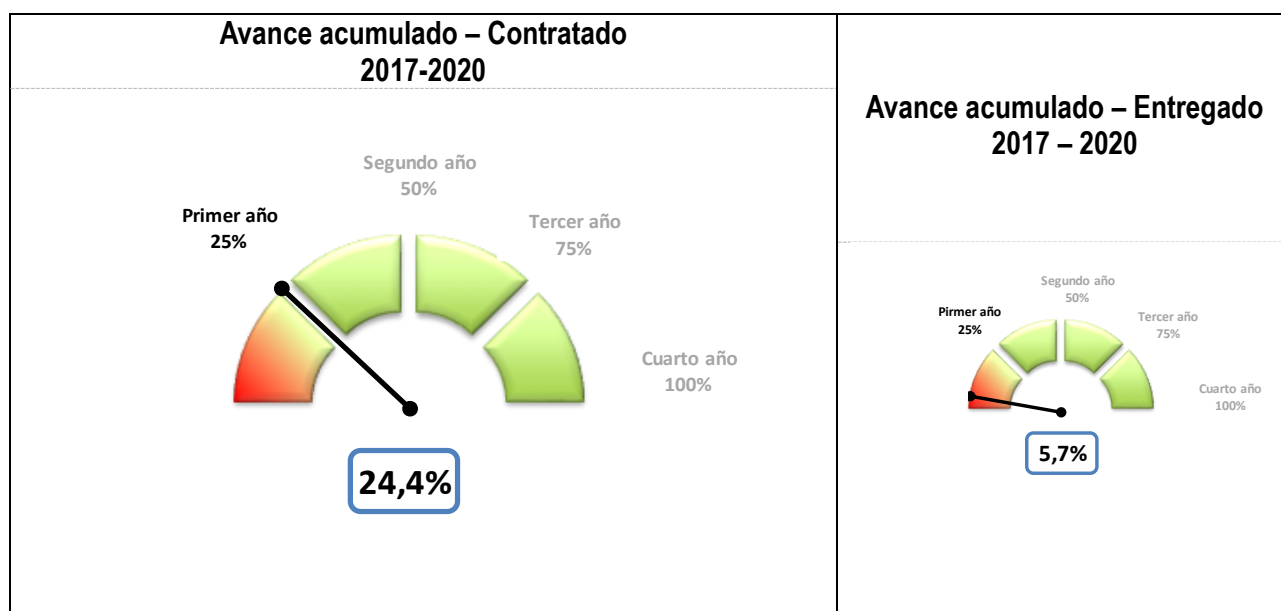
De esta manera, y después de exponer la introducción a este ejercicio de transparencia y buen gobierno, como lo es la Rendición de Cuentas, daremos paso a mostrar el paso a paso de esa ruta que hoy nos permite reiterar ante la ciudadanía que la ejecución de nuestro Plan de Desarrollo "Teusaquillo Mejor Para Todos" avanza a muy buen ritmo. Y nuestro compromiso, en el periodo que resta de la administración, es acelerarlo y cumplirlo con y para la comunidad.

3. BALANCE GENERAL DE LOS PDL

El avance del Plan de Desarrollo Local -PDL responde a un cálculo que tiene en cuenta la evolución de cada meta, programa, eje o pilar de acuerdo a la metodología de ponderación establecida por la Secretaría Distrital de Planeación - SDP. Se entiende que el avance se calcula con base en el periodo de vigencia del plan, es decir, cuatro años (2017-2020), por lo que para el cierre de la vigencia 2017 el avance esperado corresponde al 25%. Este porcentaje, aplica para los cálculos relacionados con el avance del plan, pilar y eje, programa y sector.

Dado lo anterior y como se muestra en la gráfica No. 1 la localidad de Teusaquillo a 31 de diciembre de 2017 presentó un avance contratado³ del plan del 24,4%. Por su parte, en cuanto a los bienes y servicios entregados⁴ a esa fecha, el Plan presentó un avance del 5,7%.

Gráfica No. 1. Porcentaje de avance acumulado contratado y entregado PDL 2017-2020.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2017

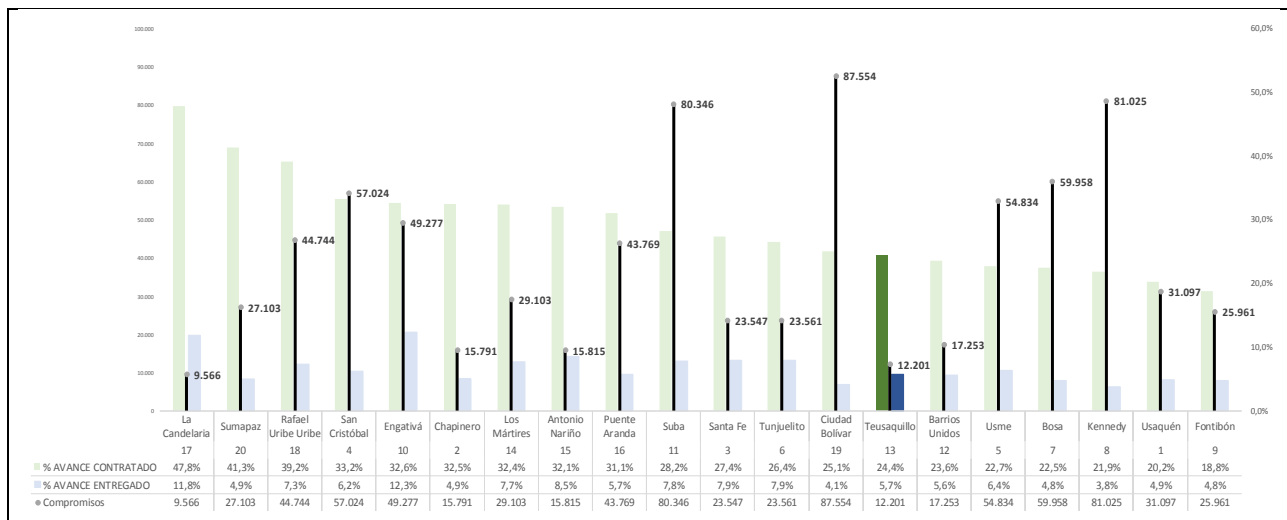
³La ejecución de la meta según lo contratado hace referencia a los bienes y servicios que se espera entregar a través de las contrataciones realizadas, en relación con la magnitud programada para la meta.

⁴La ejecución de la meta según lo entregado hace referencia a los bienes y servicios que ya se han entregado a través de las contrataciones realizadas.

A corte del 31 de diciembre de 2017 las localidades en promedio han logrado un avance acumulado contratado de su PDL igual a 29,2%. Con respecto a las otras localidades, la localidad de Teusaquillo ocupa el decimosegundo lugar de avance contratado de su PDL.

Para el caso del avance entregado, el promedio se sitúa en 6,6% dadas las dificultades tanto en los tiempos de ejecución como en el rezago presupuestal. En este aspecto, la localidad ocupa el puesto doce.

Gráfica No. 2. Ranking de avance PDL por localidad.

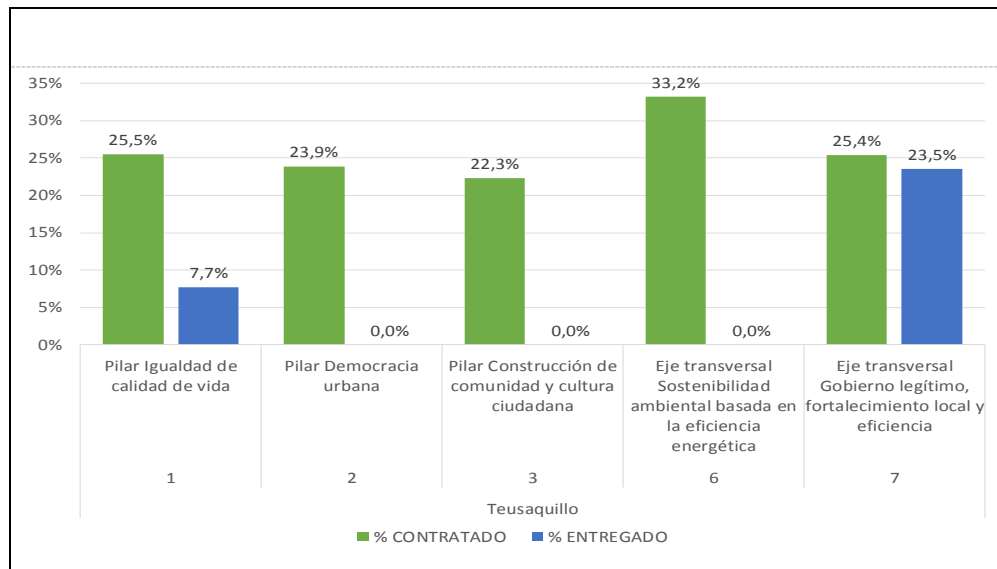


Compromisos en millones de pesos

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2017

En lo que respecta a la evolución por ejes, se tiene que el mayor porcentaje de avance contratado lo presentó el eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética (33,2%), que incluye el tema de protección y recuperación de los recursos ambientales. En segundo lugar, está el pilar Igualdad de calidad de vida (25,5%) con los temas de subsidio tipo C, ayudas técnicas No POS, dotación de colegios, jardines, eventos de cultura, recreación y deporte, formación artística, cultural y deportiva y en tercer lugar, el eje Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia (25,4%) que incluye los temas relacionados con participación, inspección, vigilancia y control – IVC y el fortalecimiento institucional. El mayor avance frente a los bienes y servicios entregados corresponde al eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia (23,5%).

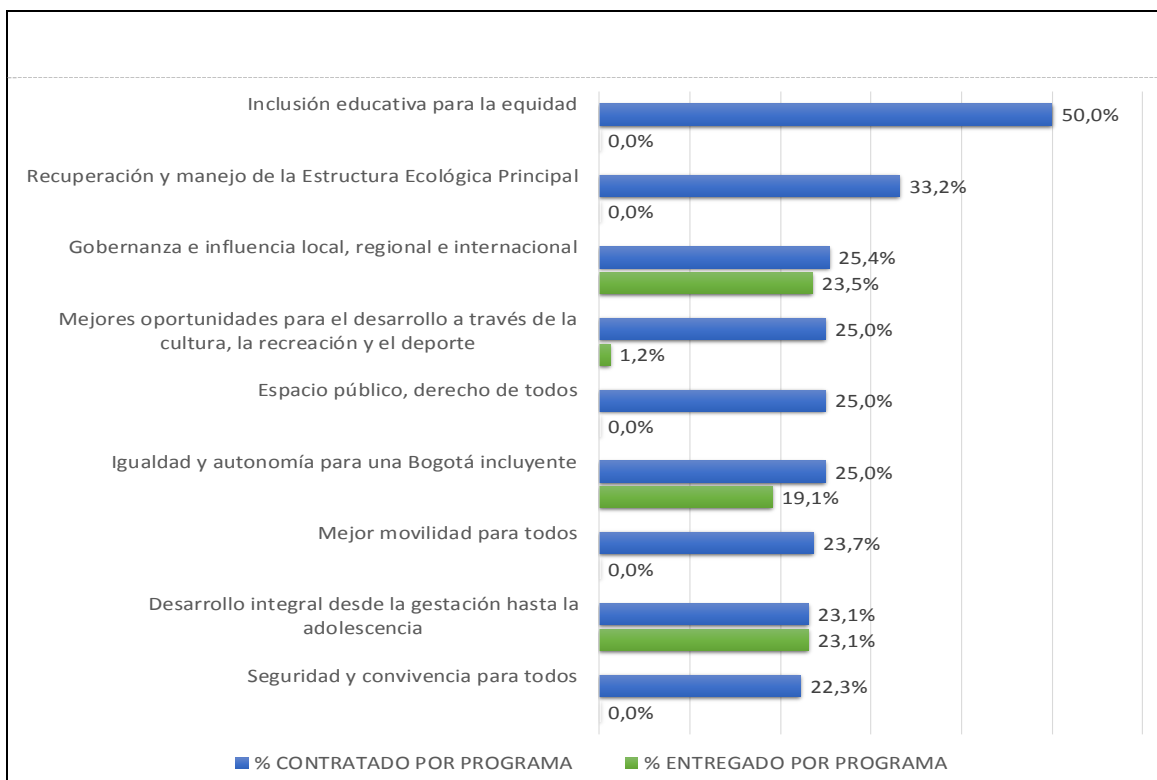
Gráfica No. 3. Avance por pilar o eje.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2017

Para lograr los objetivos establecidos en su PDL, la localidad de Teusaquillo cuenta con 9 programas. De los cuales sobresalen Inclusión educativa para la equidad con 50%, Recuperación de la estructura ecológica principal 33,2% y Gobernanza e influencia local, regional e internacional 25,4%. El programa que mayores recursos comprometió en la vigencia 2017 fue Mejor movilidad para todos con \$6.123 millones.

Gráfica No. 4. Avance programas.

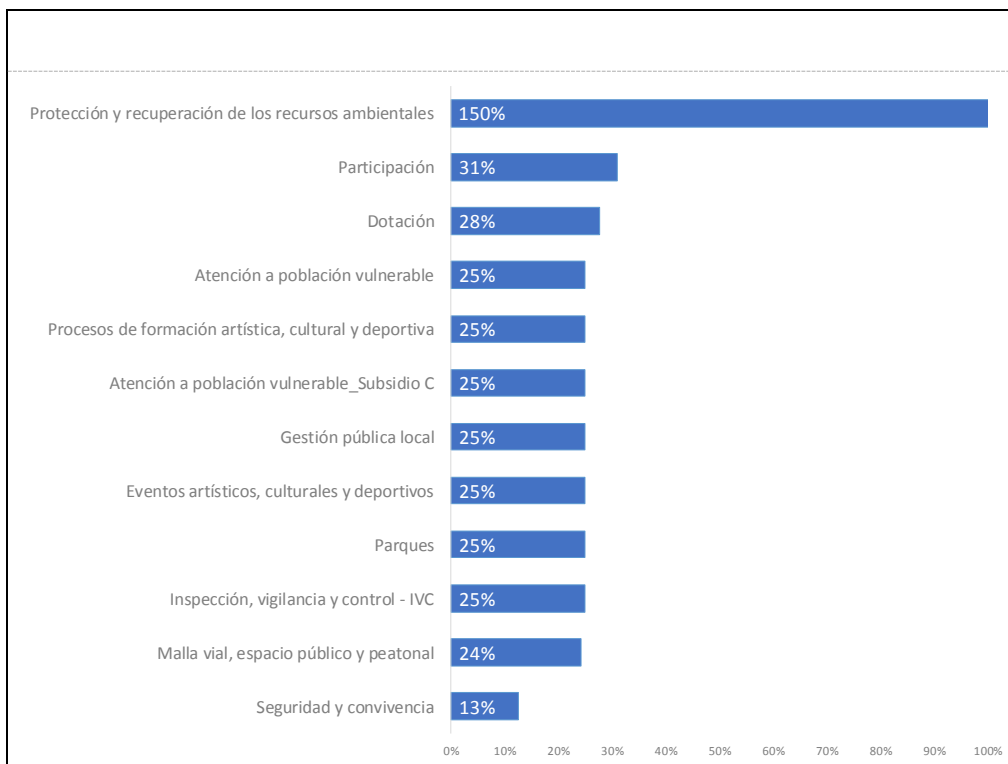


Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2017

Las Líneas de Inversión Local son un instrumento que, dentro del proceso de formulación de los PDL, establece el marco de referencia con el cual la administración distrital determina una orientación estratégica de las inversiones que se podrán adelantar en el horizonte del Plan. Por tanto, estas líneas delimitan el marco de actuación presupuestal de las alcaldías locales y describen las finalidades de objetos de gasto de inversión autorizadas a los FDL y, por ende, se convierten en el insumo clave para los gobiernos locales en los cuatro años de mandato.

Para la localidad de Teusaquillo, las líneas de inversión con mayor porcentaje de avance tienen que ver con el proyecto asociado a intervención de árboles (\$98 millones), Participación (\$113 millones) y Dotación de colegios y de jardines infantiles (\$53 millones).

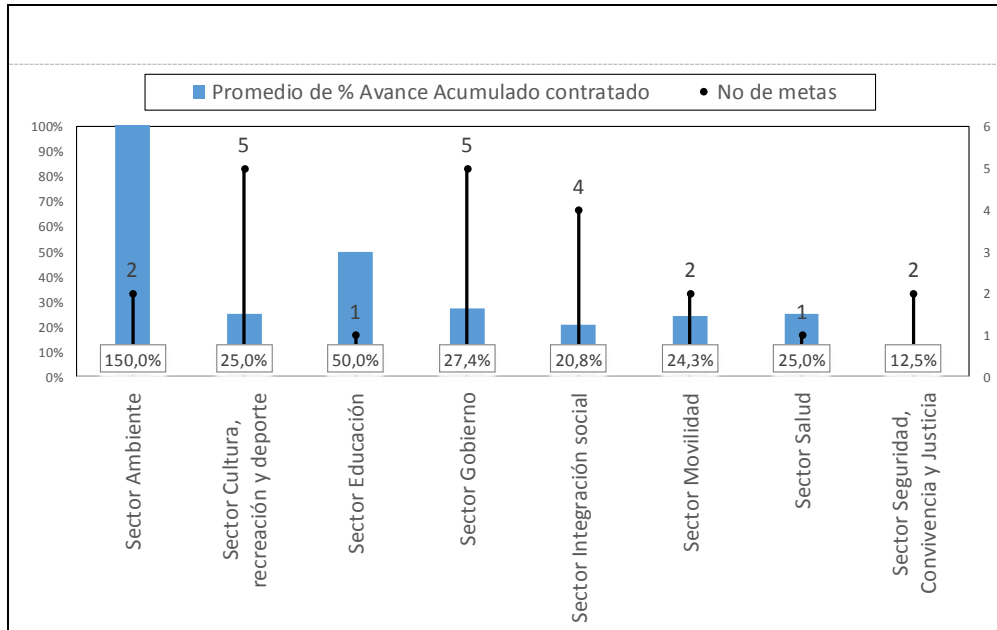
Gráfica No. 5. Promedio de avance contratado acumulado por línea de inversión.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2017

Por su parte, la gráfica No. 6 ilustra porcentualmente, el avance en promedio de las metas del PDL asociadas a los sectores de la Administración Distrital, conforme al seguimiento según lo contratado a 31 de diciembre de 2017. Se destaca así que las 2 metas relacionadas con el sector Ambiente, tuvieron en promedio un avance del 150%; la meta asociada al sector Educación, un avance en promedio del 50%; y las 5 metas relacionadas con el sector Gobierno, tuvieron en promedio un avance del 27,4%.

Gráfica No. 6. Avance por sector.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2017

3.1 CLASIFICACIÓN DE LAS METAS POR NIVEL DE AVANCE SEGÚN PILAR O EJE

La localidad de Teusaquillo cuenta con un total de 22 metas en el Plan de Desarrollo. Para la vigencia 2017 se programaron 21 metas, de las cuales, el 90% de las metas se encuentra por encima del 70% de lo programado y el 10% presentó avance por debajo del 30%.

Pilar 1. Igualdad de calidad de vida

Tabla No. 1. Seguimiento a lo programado vigencia 2017. Pilar Igualdad de calidad de vida.

Meta proyecto	Magnitud programada meta proyecto	Magnitud contratada meta proyecto 2017	% de avance frente a lo programado
Dotar 9 jardines infantiles de Teusaquillo	2,0	3,0	● 150,0%
Beneficiar 250 personas mayores De la localidad con la entrega del subsidio económico Tipo C	250,0	250,0	● 100,0%
Beneficiar 320 personas en condición de discapacidad con el suministro de ayudas técnicas no cubiertas por el POS	80,0	80,0	● 100,0%
Dotar 2 colegios Con materiales pedagógicos	1,0	1,0	● 100,0%
Realizar 20 eventos Artísticos y culturales	5,0	5,0	● 100,0%
Realizar 20 eventos De recreación y deporte	5,0	5,0	● 100,0%
Vincular 1000 personas en programas para fortalecer el buen trato infantil	250,0	250,0	● 100,0%
Vincular 2000 personas en procesos de formación artística y cultural	500,0	500,0	● 100,0%
Vincular 2000 personas en procesos de formación deportiva	500,0	500,0	● 100,0%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2017

Pilar 2. Democracia urbana

Tabla No. 2. Seguimiento a lo programado vigencia 2017. Pilar Democracia urbana.

Meta proyecto	Magnitud programada meta proyecto	Magnitud contratada meta proyecto 2017	% de avance frente a lo programado
Intervenir 24 parques de bolsillo y/o vecinales de la localidad	6,0	6,0	● 100,0%
Mantener 12000 m2 de espacio público Local	3.000,0	3.000,0	● 100,0%
Mantener 34 km/carril de malla vial local	8,0	8,0	● 100,0%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2017

Pilar 3. Construcción de comunidad

Tabla No. 3. Seguimiento a lo programado vigencia 2017. Pilar Construcción de comunidad.

Meta proyecto	Magnitud programada meta proyecto	Magnitud contratada meta proyecto 2017	% de avance frente a lo programado
Realizar 4 dotaciones de seguridad para la localidad	1,0	1,0	● 100,0%
Vincular 1600 personas En ejercicios de convivencia ciudadana	400,0	0,0	● 0,0%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2017

Eje transversal. Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética.

Tabla No. 4. Seguimiento a lo programado vigencia 2017. Eje Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética.

Meta proyecto	Magnitud programada meta proyecto	Magnitud contratada meta proyecto 2017	% de avance frente a lo programado
Interv enir o sembrar 2000 árboles de la localidad	500,0	6.000,0	● 1200,0%
Interv enir 2000 m2 de espacio público con acciones de jardinería, muros verdes y/o paisajismo	500,0	0,0	● 0,0%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2017

Eje transversal. Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia

Tabla No. 5. Seguimiento a lo programado vigencia 2017. Eje Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia.

Meta proyecto	Magnitud programada meta proyecto	Magnitud contratada meta proyecto 2017	% de avance frente a lo programado
Fortalecer 20 Organizaciones, instancias y organizaciones sociales ciudadanas	5,0	8,0	● 160,0%
Cubrir 9 ediles con el pago de honorarios	9,0	9,0	● 100,0%
Realizar 1 estrategia De fortalecimiento institucional	1,0	1,0	● 100,0%
Realizar 4 acciones de Inspección Vigilancia y Control	1,0	1,0	● 100,0%
Vincular 500 personas a procesos de participación ciudadana y/o control social	125,0	110,0	● 88,0%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2017

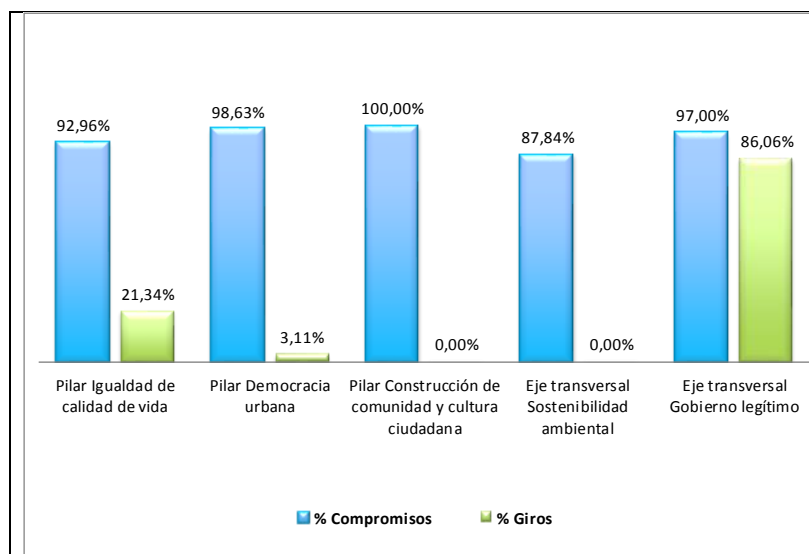
4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AGREGADA POR ESTRUCTURA DEL PDL

El análisis de la ejecución presupuestal para la vigencia 2017 se fundamentó en la información reportada por el sistema de Presupuesto Distrital (PREDIS) de la Secretaría Distrital de Hacienda.

La Alcaldía Local de Teusaquillo comprometió durante la vigencia 2017 la suma de \$12.201 millones para avanzar en los compromisos del PDL que corresponden al 97,54% del total del presupuesto de inversión disponible. La mayor proporción de recursos de inversión que se comprometieron corresponde al pilar: Democracia urbana con \$7.369 millones, seguido del eje Gobierno legítimo con \$2.670 millones y el pilar Igualdad de calidad de vida con \$1.442 millones.

Como se puede observar en la gráfica No. 7, el pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana presenta la mayor diferencia porcentual entre los compromisos acumulados (100%) y los giros efectuados en la vigencia (0%).

Gráfica No. 7. Ejecución Presupuestal del PDL por Eje. Diciembre 2017



Fuente: PREDIS vigencia 2017

El análisis de la ejecución presupuestal por sector, evidencia que los sectores con mayor cantidad de recursos comprometidos son Movilidad \$6.124 millones que representa el 50,2% del total del presupuesto de inversión, Gobierno con \$2.670 millones (21,9%) y Cultura, recreación y deporte \$2.127 millones (17,4%).

Tabla No. 6. Ejecución Presupuestal por sector. Diciembre 2017

SECTOR	Total Compromisos	Total Giros
Sector Movilidad	\$6.124	\$216
Sector Gobierno	\$2.670	\$2.369
Sector Cultura, recreación y deporte	\$2.127	\$17
Sector Seguridad, Convivencia y Justicia	\$623	\$0
Sector Integración social	\$416	\$331
Sector Salud	\$107	\$0
Sector Ambiente	\$98	\$0
Sector Educación	\$38	\$0
TOTALES	\$12.201	\$2.932

Cifras en millones de pesos

Fuente: PREDIS vigencia 2017

A continuación se presenta la ejecución presupuestal por cada una de las Líneas de Inversión Local:

Tabla No. 7. Ejecución Presupuestal por Líneas de Inversión

No.	Línea de inversión	Indicador unificado	Ejecución programada 2017	Ejecución acumulada contratada	Ejecución acumulada entregada	Compromisos Dic 2017	Giros Dic 2017	% de ejecución l compromisos
1	Malla vial y espacio público	Km/carril de malla vial local mantenido	8,0	8,0	0,0	\$6.124	\$216	50,2%
		m2 de espacio público mantenidos	3000,0	3000,0	0,0			
2	Parques	Parques vecinales y/o de bolsillo construidos	0,0	0,0	0,0	\$1.245	\$17	10,2%
		Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos	6,0	6,0	0,0			



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

No.	Línea de inversión	Indicador unificado	Ejecución programada 2017	Ejecución acumulada contratada	Ejecución acumulada entregada	Compromisos Dic 2017	Giros Dic 2017	% de ejecución l compromisos
3	Seguridad y convivencia	Dotaciones para seguridad realizadas	1,0	1,0	0,0	\$ 623	\$ 0	5,1%
		Personas vinculadas a ejercicios de convivencia ciudadana	400,0	0,0	0,0			
4	Inspección, vigilancia y control - IVC.	Acciones de inspección, vigilancia y control realizadas	1,0	1,0	1,0	\$ 647	\$ 526	5,3%
5	Atención a población vulnerable - Subsidio C a persona mayor	Personas con subsidio tipo C beneficiadas	250,0	250,0	250,0	\$ 363	\$ 331	3,0%
6	Gestión pública local.	Ediles con pago de honorarios cubierto	9,0	9,0	9,0	\$ 1.909	\$ 1.828	15,6%
		Estrategias de fortalecimiento institucional realizadas	1,0	1,0	1,0			
7	Atención a población vulnerable.	Personas beneficiadas con ayudas técnicas no POS	80,0	80,0	0,0	\$ 145	\$ 0	1,2%
		Personas vinculadas a acciones de promoción del buen trato infantil	250,0	250,0	0,0			
8	Dotación.	IED dotados con material pedagógico	1,0	1,0	0,0	\$ 53	\$ 0	0,4%
		Jardines infantiles adecuados	0,0	0,0	0,0			
		Jardines infantiles dotados	2,0	3,0	3,0			
10	Procesos de formación artística, cultural y deportiva.	Personas vinculadas a procesos de formación artística y cultural	500,0	500,0	0,0	\$ 516	\$ 0	4,2%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

No.	Línea de inversión	Indicador unificado	Ejecución programada 2017	Ejecución acumulada contratada	Ejecución acumulada entregada	Compromisos Dic 2017	Giros Dic 2017	% de ejecución l compromisos
		Personas vinculadas a procesos de formación deportiva	500,0	500,0	0,0			
11	Eventos artísticos, culturales y deportivos	Eventos artísticos y culturales realizados	5,0	5,0	1,0	\$ 366	\$ 0	3,0%
		Eventos de recreación y deporte realizados	5,0	5,0	0,0			
12	Protección y recuperación de los recursos ambientales.	Arboles sembrados o intervenidos	500,0	6000,0	0,0	\$ 97	\$ 0	0,8%
		m2 de espacio público intervenidos con acciones de jardinería, muros verdes y/o paisajismo	500,0	0,0	0,0			
13	Participación.	Organizaciones, instancias y expresiones sociales ciudadanas fortalecidas para la participación	5,0	8,0	0,0	\$ 113	\$ 14	0,9%
		Personas vinculadas a procesos de participación ciudadana y/o control social	125,0	110,0	0,0			
Total						\$12.201	\$2.932	100,0%

Fuente: MUSI y PREDIS vigencia 2017



5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS PILARES Y EJES DEL PDL

En articulación permanente con las diferentes entidades de la Administración Distrital y de la mano de la comunidad, se avanzó en el cumplimiento de objetivos y metas planteadas para lograr que en el 2020 la localidad de Teusaquillo sea un territorio mejor, con transformación en el bienestar social, familiar, cultural, medioambiental e individual de todas y todos sus habitantes, como se proyecta en el plan de desarrollo “Teusaquillo Mejor para Todos”.

Pilar 1. Igualdad de calidad de vida.

Teniendo como propósito principal “mejorar las condiciones de calidad de vida de la ciudadanía de Teusaquillo, de los diferentes ciclos vitales, condiciones y diversidades, propiciando la igualdad e inclusión desde la construcción de entornos y espacios que potencien a la comunidad”, se alcanzaron los siguientes logros.

Persona Mayor

Se apoyó a 250 personas mayores en condición de vulnerabilidad socioeconómica, a través de la entrega del Subsidio Tipo C, lo que les permite consolidar y mejorar su proyecto de vida. Se entregaron ayudas técnicas no incluidas en el POS como: calzado para pie diabético, camas hospitalarias, sillas de ruedas, Kits de Parkinson, Kits baja visión, entre otros, a 38 adultos mayores en condición de discapacidad.



Como estrategia para el mejoramiento de los índices de salud, convivencia ciudadana, práctica deportiva y uso alternativo del tiempo libre, así como el fortalecimiento del uso adecuado del Sistema Distrital y Local de Parques, se programaron actividades recreativas y deportivas enfocadas a beneficiar principalmente a

los adultos mayores, como, por ejemplo, las escuelas de tenis de mesa y ajedrez, en las que se proyecta una cobertura de 50 personas en cada una, pudiéndose integrar, además, en los festivales de dichas disciplinas. Estas se realizarán durante el primer semestre del 2018.

También se harán 20 caminatas recreo ecológicas en las que se dará prioridad a los adultos mayores y población en condición de discapacidad. Para estas actividades se les proporcionará el transporte a las personas con dificultad motora.

Como parte del fortalecimiento de procesos culturales y artísticos, se llevarán a cabo temporadas de literatura y artesanías que comprenden un proceso de formación para los que se solicita que uno de los grupos de las temporadas mencionadas esté conformado por mínimo 20 personas, entre los cuales se incluya personas mayores.

Niños, niñas y adolescentes

Como parte del mejoramiento de las condiciones para el cuidado de los niños y niñas de la localidad, así como el fortalecimiento de su desarrollo integral, se dotarán los jardines infantiles El Paraíso, Cafeterito y La Hormiguita, con elementos pedagógicos para el desarrollo motor, corporal, cognitivo, social, comunicativo y artístico, beneficiando a 540 niños y niñas entre 6 meses y 5 años.

Por otro lado, en la búsqueda del desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia, como estrategia de prevención de violencias y fortalecimiento cultural del buen trato, se propiciaron espacios de ayuda, amor y comprensión, logrando durante el 2017 la vinculación de 250 personas, que incluyen niños y niñas, sus padres y cuidadores, en actividades de integración familiar y social como parte de la estrategia distrital "Entornos Protectores y Territorios Seguros". También, se ejecutó el contrato suscrito durante el 2016 para realizar actividades en torno a la atención integral a la primera infancia, específicamente en la prevención de violencias y conflictividades, atendiendo 1.000 niños y niñas en programas para fortalecer el buen trato y prevención de violencias en jardines infantiles en el ámbito familiar y escolar.

En la "Teusaquillo Mejor para Todos" se contempla la dotación de los colegios de la localidad como una estrategia para la cualificación educativa y motivación de los jóvenes en los procesos educativos, por lo que durante el 2017 se adquirieron 6 computadores y 1a impresora para el Colegio Manuela Beltrán, los cuales se entregarán durante los próximos días. Este año se dotará al Colegio Palermo de acuerdo con los requerimientos definidos por la Secretaría de Educación Distrital.

Por otro lado, encontrando en la cultura y el arte unos aliados para el aprovechamiento y buen uso del tiempo libre, en las temporadas de literatura y artesanías que se realizarán durante el 2018 y que comprenderán procesos de formación, se definió que uno de los grupos de las temporadas mencionadas, conformado por mínimo 20 personas, esté integrado exclusivamente por niños, niñas y adolescentes. Con el mismo propósito, en la búsqueda de potenciar el talento local, se suscribió un contrato para adquirir

instrumentos musicales y accesorios para el Centro Orquestal Local de Teusaquillo, en Convenio con la Orquesta Filarmónica de Bogotá, para la formación artística de niños y jóvenes de la localidad.

Igualmente, usando el deporte como estrategia para generar hábitos de tolerancia, aceptación, crecimiento personal, convivencia pacífica, desarrollo integral, sentido de pertenencia, aprovechamiento del tiempo libre y buen uso de escenarios deportivos existentes en la Localidad, se desarrollaron procesos de recreación, deportes urbanos y nuevas tendencias como procesos formativos en la modalidad de BMX Flatland, de la que se beneficiaron 30 jóvenes de la Localidad.

Teniendo en cuenta la gran acogida de estos procesos, durante el primer semestre del 2018 se ejecutarán escuelas de formación deportiva en diferentes disciplinas, para jóvenes entre 7 y 17 años, principalmente, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 8. Escuelas Formativas, primer semestre 2018

DISCIPLINA	BENEFICIARIOS
Baloncesto	125 jóvenes entre los 7 y 17 años
Fútbol de salón	125 jóvenes entre los 7 y 17 años
Tenis de campo	50 jóvenes entre los 7 y 17 años
Tenis de mesa	50 personas desde los 7 años
Ajedrez	50 personas desde los 12 años
Hapkido	50 personas desde los 12 a los 45 años
Fútbol	50 jóvenes entre los 7 y 17 años
Bmx - flatland	30 jóvenes entre los 7 y 22 años

Fuente: Anexo Técnico proceso SECOP II FDLT-LP-018-2017

Con los participantes de estas escuelas se realizará un festival por cada disciplina (a excepción de Hapkido), en el que competirán entre ellos, obteniendo una excelente bonificación para el primer y segundo lugar.

Adicionalmente, se realizarán torneos de baloncesto, fútbol de salón y tenis de campo para jóvenes entre 14 y 17 años.

Cabe añadir que durante el 2017 se apoyaron 8 iniciativas juveniles para el buen uso del tiempo libre de los jóvenes de la localidad de Teusaquillo, y se realizó el Festival Local de la Juventud en el Parque La Esmeralda.

Personas en Condición de Discapacidad

Como parte de la estrategia del mejoramiento de las condiciones de vida de la población en condición de discapacidad y de sus cuidadores y cuidadoras, se suscribió un convenio con la Sub Red Norte de la Secretaría de Salud, a través del cual se beneficiarán cerca de 80 personas en condición de discapacidad a las que se les entregarán ayudas técnicas no cubiertas por el POS. Mientras que en el 2017 se beneficiaron 75 personas en condición de discapacidad de todas las etapas de ciclo vital, las cuales recibieron este tipo de elementos.

En el marco de los procesos de fortalecimiento de procesos culturales y artísticos, se llevará a cabo la Temporada de Artes que comprende temporada de danza, literatura, audiovisuales y patrimonio, artes plásticas, música, teatro y artesanía, entre otros eventos. En pro de la inclusión y goce efectivo de derechos se contará con documentos en sistema braille de la programación de la puesta en escena del evento de cierre de cada una. En la Temporada de Literatura se contará, además, con un intérprete en lenguaje de señas.

Como ya se mencionó, se adelantarán 20 caminatas recreo ecológicas en las que la población en condición de discapacidad tendrá prioridad, garantizándoles el transporte para las que tengan dificultad motora. Estas se realizarán en el Parque Simón Bolívar, permitiendo a esta población el disfrute de su localidad.

Recreación y deporte

Con el fin de promover a través del ejercicio hábitos saludables que permitan mejorar las condiciones de salud de la población, reduciendo el sedentarismo, se realizaron 10 eventos recreo deportivos en los parques que se relacionan a continuación, y durante el 2018 se desarrollarán 10 sesiones de zumba en las que se espera contar con la participación de mínimo 100 participantes en cada una.

Tabla 9. Participantes Eventos Recreo Deportivos - 2017

N°	PARQUE	ASISTENTES
1	TEUSAQUILLO	151
2	PABLO VI	200
3	VIRGILIO BARCO	238
4	NICOLÁS DE FEDERMÁN	211
5	SALITRE EL GRECO	143
6	SAN LUIS	62
7	PARK WAY	260
8	PARQUE RAFAEL NÚÑEZ	320
9	PARQUE ACEVEDO TEJADA	340
10	PARQUE SALITRE EL GRECO	360

Fuente: Presentación Pública Final Estrategia: “TEUSACUDE TU CUERPO”

Como estrategia de reconocimiento, apropiación y buen uso de los espacios recreo deportivos, se realizaron 7 ciclo paseos (6 para la comunidad y 1 para el personal de la Alcaldía Local), así como charlas a estudiantes de colegios y universidades sobre la bicicleta y su uso como medio de transporte, entregándoles también kits de mantenimiento. En la actualidad se tienen programadas 20 caminatas recreo ecológicas para 50 participantes cada una. Se realizará una caminata en coordinación con la Secretaría Distrital de la Mujer, en la que se dará a conocer la Ruta de Atención a Mujeres Víctimas de Violencias.

Adicionalmente, se realizarán torneos de baloncesto, fútbol de salón, tenis de campo y ajedrez, para personas mayores de 18 años.

Cultura

Siendo Teusaquillo una localidad que se caracteriza por sus eventos culturales y artísticos, se potencializan estos espacios para la generación de alternativas de uso del tiempo libre y herramienta de transformación social por lo que continuamente se programan y realizan diferente tipo de eventos.

Como generación de espacios de fortalecimiento a la participación y solidaridad, así como la promoción de los lazos de amor y unión, en diciembre se realizaron las novenas de Navidad, contando con la participación de 500 personas.



En el 2018, se realizará la Temporada de Artes que comprende: danza, literatura, audiovisuales y patrimonio, artes plásticas, música, teatro y artesanía. Cada una de estas actividades garantiza una participación de un grupo poblacional de personas en condición de discapacidad, comunidad LGTBI, grupos etarios, mujeres, grupos étnicos, víctimas, raizales e indígenas. Esto como aplicación del enfoque diferencial a cada una de las convocatorias que se realizarán en cumplimiento de estas actividades. La población que se beneficiará será:

Tabla 10. Beneficiarios Temporada de Artes

TEMPORADA	BENEFICIARIOS
Danza	* Mínimo 100 artistas profesionales y aficionados reconocidos en la localidad *12 compañías * Disfrute de eventos - mínimo 1000 personas
Literatura	* Mínimo 40 personas * Disfrute de eventos - mínimo 100 personas
Audiovisuales y Patrimonio	* 25 personas * Disfrute de eventos de reconocimiento - mínimo 100 personas
Artes Plásticas	* Mínimo 15 artistas plásticos mayores de edad de la localidad * Disfrute de evento - mínimo 100 personas
Música	* Mínimo 50 artistas profesionales y aficionados reconocidos en la localidad * 12 agrupaciones * Disfrute de eventos - mínimo 300 personas
Teatro	* Mínimo 50 artistas profesionales y aficionados reconocidos en la localidad *12 compañías * Disfrute de eventos - mínimo 300 personas
Artesanía	* Mínimo 40 personas * Disfrute de evento - mínimo 100 personas

Fuente: Anexo Técnico proceso SECOP II FDLT-LIC-017-2017

Adicionalmente, se realizarán actividades enfocadas a grupos poblacionales específicos, como lo son el Evento Raizal, la Conmemoración del Día de la No Violencia contra las Mujeres y el Festival de las Culturas Urbanas.

Pilar 2. Democracia urbana.

El propósito del Pilar Democracia Urbana es adecuar el espacio público y la infraestructura pública mediante la ejecución de programas orientados a garantizar a todas las personas el mismo derecho al uso del espacio público, fomentando su recuperación, conservación, apropiación y cuidado, para así aumentar

el sentido de pertenencia y corresponsabilidad de los habitantes de la localidad, desde la equidad y apropiación del territorio.⁵

Parques

Se intervinieron los parques Teusaquillo, El Recuerdo 1, Urbanización Antiguo Hipódromo - Galerías y Barrio Alfonso López, en los que se adelantaron labores de mantenimiento de canchas deportivas, zonas blandas y duras, mantenimiento y/o suministro e instalación de mobiliario (juegos infantiles, dotaciones urbanas, señalización cívica).

PARQUE TEUSAQUILLO
(Carrera 17 y Carrera 16 con Calle 35 y Avenida Calle 34)



PARQUE EL RECUERDO
(Entre las Calles 25 y 25 a y entre las Carreras 40 y 40 Bis)



5p

saquillo Mejor p

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

PARQUE ANTIGUO HIPODROMO
(Entre Carrera 23 y Carrera 22 con Calle 53 A y Calle 54 A Bis (Calle 54))



PARQUE ALFONSO LOPEZ
(Entre Calle 50 y Calle 51 con Carrera 21 y Carrera 22)



En cumplimiento de lo estipulado en el Artículo 13. Programa: Espacio Público, Derecho de Todos, de nuestro plan de desarrollo, se contempla que: “En los parques debe convivir la comunidad local reconociendo las diferencias del ciclo vital, condición, situación y propiciando la interacción generacional”. Durante el 2018, se continuará con la intervención de parques vecinales y/o de bolsillo, priorizando el mantenimiento de los parques Urbanización San Luis, Unidad Residencial El Quirinal 2 Sector, Urbanización Armenia, Campín Occidental 3, La Magdalena y El Campín 1.

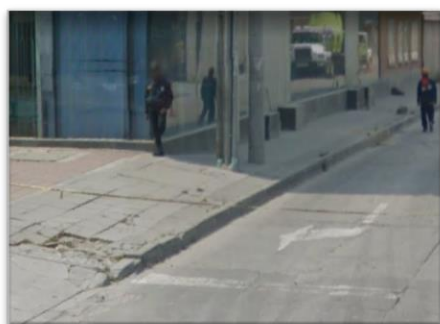
Malla vial y espacio público

Durante el 2017 se intervinieron 60 vías (cerca de 10,35 km. carril) y 8 andenes de la localidad, a los que se les realizaron acciones de mantenimiento o rehabilitación, según lo requerido. A continuación, se presenta una muestra de una vía y un andén intervenido.

UPZTEUSAQUILLO Carrera 17entre Calle 42 y Calle 43



UPZ QUINTA PAREDES (ANDÉN) Carrera 38 Calle 24 y Calle 22



Una vez se realizó el diagnóstico visual técnico de la malla vial e intermedia de la localidad, se priorizaron 34 vías en las UPZ La Esmeralda, Quinta Paredes y Salitre Oriental y se adelantó el proceso licitatorio y

de concurso de méritos para la intervención de la malla vial y espacio público FDLT-LP-06-2017, siguiendo los lineamientos entregados por la Secretaría Distrital de Gobierno en conjunto con el Instituto de Desarrollo Urbano y la Unidad de Mantenimiento Vial, en el que se estructuraron los pliegos de condiciones de conformidad con el pliego tipo, de tal manera que se garantizó la pluralidad de oferentes, a presentándose 60 proponentes.

Es importante resaltar que, desde comienzos del 2018, se están realizando operativos para la recuperación del espacio público en sectores como Corferias, Clínica Colombia, El Campín, Parque Simón Bolívar, barrio San Luis, entre otros, los cuales a lo largo del año se seguirán ejecutando.

Así mismo, se desarrolló el proceso para la contratación de la Interventoría mediante el Concurso de Méritos FDLT-CM-07-2017, en el que se presentaron 20 proponentes.

Pilar 3. Construcción de comunidad y cultura ciudadana

En aras del mejoramiento de la seguridad y la convivencia de la localidad se adelantaron acciones de prevención y control. Los logros son:

Ciudadanos habitantes de calle - CHC

La Alcaldía Local de Teusaquillo, en acompañamiento con la Secretaría de Integración Social, la Secretaría de Seguridad, Justicia y Convivencia, la Policía Local, la Personería Local, Aguas de Bogotá y Bomberos, adelantó operativos quincenales (24 en total) de levantamiento de cambuches de CHC en la totalidad de la localidad, priorizando puntos críticos de permanencia como Chapinero Occidental (Avenida Caracas entre calle 63 y calle 26), Galerías, Estadio Nemesio Camacho el Campín, Coliseo el Campín, carrera 30 entre calle 26 y calle 63, barrio Armenia, puente de la carrera 30 con avenida Las Américas, Park Way, Río Arzobispo entre la calle 39 con Avenida Caracas hasta la calle 52 con carrera 30.

Además, se participó en las jornadas de autocuidado y desarrollo personal de CHC en el sector del Coliseo el Campín y el barrio Teusaquillo, y se acompañó a la Secretaría de Integración Social a las jornadas de sensibilización a establecimientos de comercio y comunidad sobre los factores de permanencia de esta población.

Entornos Escolares Seguros

En compañía de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Convivencia, la Personería Local y la Policía Local, se priorizaron los colegios distritales Manuela Beltrán y Palermo como espacios de entornos escolares seguros, adelantando 20 jornadas de prevención y capacitación sobre el desestimulo del consumo de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas, jornadas de mejoramiento de condiciones ambientales y de movilización de ciudadanos habitantes de calle.

Como estrategia de prevención y en aras de crear espacios de reducción de consumo de SPA en los entornos escolares, se llevaron a cabo 5 requisas en el Colegio Manuela Beltrán, en el marco del Plan Mochila, liderado por la Secretaría de Seguridad, Justicia y Convivencia.

Frentes de Seguridad Local

Entendiendo los frentes de seguridad como una estrategia de corresponsabilidad comunitaria, se fortalecieron 53 frentes de seguridad de la localidad a través de capacitaciones sobre uso de redes de comunicación y buenas relaciones comunitarias en escenarios de convivencia, lo que conlleva al mejoramiento de percepción de seguridad en los territorios, todo esto en articulación y bajo el liderazgo de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Convivencia y la Policía de Prevención Local.

Juntas Zonales de Seguridad

Se realizó una Junta Zonal de Seguridad en cada una de las 6 UPZ de la localidad, contando con la participación de ciudadanos de los diferentes barrios que las conforman y obteniendo como resultado la caracterización de las principales problemáticas de seguridad y convivencia presentes en cada una de las UPZ. Esta caracterización se usa como insumo para el planteamiento de acciones que propendan por la mitigación de los niveles de inseguridad en la localidad.

Sistema Integrado de Video Vigilancia

Como estrategia de seguridad y convivencia se adquirieron 28 cámaras que se instalarán durante el 2018 en los puntos determinados conjuntamente con la Policía local y la Secretaría Distrital de Seguridad. Estas tendrán comunicación en tiempo real con el Centro de Comando, Control y Comunicaciones de la Policía Metropolitana de Bogotá - C4.

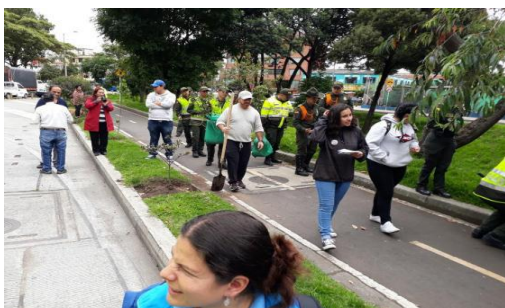
Eje transversal. Sostenibilidad ambiental basada en eficiencia energética.

En la búsqueda de una localidad más saludable y ambientalmente comprometida con la protección y fortalecimiento de sus espacios verdes, se suscribió un convenio con el Jardín Botánico con el fin de realizar actividades de mantenimiento al arbolado joven, así como el Manejo Integral de Plagas y Enfermedades - MIPE en el arbolado adulto. Se espera intervenir 6.000 árboles de diferentes especies.

Se realizó la siembra de 1000 m² de jardinería en separadores viales de los barrios La Esmeralda, Palermo y Alfonso López.



Se realizaron alrededor de 15 jornadas de siembra y limpieza en el río Arzobispo y en diferentes parques y barrios de la localidad.



Eje transversal. Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia

El Artículo 24 del Plan de Desarrollo “Teusaquillo Mejor para Todos” establece como objetivos de este eje el fortalecimiento de la función administrativa de la localidad dentro del marco de la transparencia, eficiencia y eficacia del servicio de la ciudadanía y el mejoramiento de los niveles de participación comunitaria de todos los actores sociales que hacen presencia en el territorio, así como de las veedurías. En busca de lo anterior, durante el 2017, se avanzó en:

Inspección, vigilancia y control

Como parte de los procedimientos concernientes a la Inspección, Vigilancia y Control, se llevaron a cabo en el sector del Distrito 27 – Galerías 30 operativos de control a establecimientos de comercio, de los cuales 15 se adelantaron con el apoyo y acompañamiento de la Secretaría Distrital de Ambiente, en los cuales se visitaron 51 establecimientos a los que se les impuso 19 cierres temporales, 10 de estos por infringir las normas de ruido.

Así mismo, y ya que la Universidad Nacional se halla en nuestra jurisdicción, como resultado de las gestiones adelantadas en los sectores de la calle 26 y calle 45, adyacentes a dicho centro universitario, actualmente cursan en esta Alcaldía 16 expedientes y 15 indagaciones preliminares.

En pro de la inspección y vigilancia a los establecimientos de comercio, también se realizaron 302 visitas técnicas que permitieron proferir 257 actos administrativos tendientes al control de cumplimiento de requisitos para su operación, en virtud de lo cual se realizaron 38 cierres definitivos, 3 suspensiones de actividades y se impusieron 6 multas.

Se ha logrado un seguimiento permanente y efectivo al cumplimiento de sentencias de Acciones Populares en contra de la Alcaldía Local (San Alfonso Mará de Ligorio, Indoamericana, Centro Empresarial Luis Carlos Sarmiento Angulo, y Edificio Calle 26 antiguo Hielorama), relacionadas con sectores sensibles de la localidad en el tema de vendedores informales que afectan el disfrute del espacio público por parte de toda la ciudadanía.

De otra parte, buscando mitigar las invasiones indebidas al espacio público en la localidad, se adelantaron 28 operativos de control y se proyectaron 30 actos administrativos tendientes a la concreción jurídica del control policivo.



Como estrategia de seguridad se declararon cuatro (4) zonas especiales en los siguientes sectores:

Tabla 11. Declaración de Zonas Especiales

SECTOR	RESOLUCIÓN
Carrera 45 entre calles 44 y 53	137 del 27 de marzo de 2017
Calle 34 y Calle 42 y la Avenida Caracas y la Carrera 16	138 del 27 de marzo de 2017
Alrededores del Parque Simón Bolívar	362 del 27 de julio de 2017
Sector de la Clínica Colombia	460 del 5 de septiembre de 2017

Fuente: Informe de Gestión Oficina Asesora Jurídica – radicado 20186330000113

Lo anterior, buscando proporcionar herramientas jurídicas a la policía de la localidad para que, de manera expedita, materialice la restitución del espacio público, buscando con ello los cometidos constitucionales plasmados en el Artículo 82 de la Constitución Nacional.

En cuanto a las Infracciones al Régimen de Obras y Urbanismo se profirieron 124 actos administrativos, 778 conceptos técnicos y 5 sellamientos. También, se actualizó el registro de las copropiedades y parqueaderos en Teusaquillo.

Se realizó el censo de caninos potencialmente peligrosos de la Localidad y se adelantaron 4 jornadas de vacunación antirrábica, vacunando en promedio en cada una a 40 caninos y felinos. Igualmente, se llevó a cabo 1 jornada de esterilización en donde se realizaron 45 procedimientos en caninos y felinos y se vacunaron cerca de 80.



Para la intervención de puntos críticos de acumulación de residuos de la localidad se suscribió un convenio con la empresa Aguas de Bogotá.

Participación comunitaria

Durante el mes de abril se adelantó una jornada de capacitación a 185 líderes de la localidad en manejo de herramientas participativas, resolución y manejo de conflictos, confianza, autoestima y manejo de grupos. Esta contó con participantes de las Juntas de Acción Comunal de la localidad, miembros del Consejo de Sabios, Jueces de Paz, Grupo Manantial, Fundación Amor y Vida, Casas Molano y Palermo, el Observatorio Ciudadano y la comunidad en general.

Durante el 2017 se trabajó articuladamente con las Juntas de Acción Comunal, acogiendo sus propuestas y atendiendo los lineamientos del IDPAC en la materia, logrando definir y acordar los aspectos técnicos para adelantar un intercambio de saberes entre miembros de las JAC de la localidad y sus pares de Boyacá, del que se beneficiarán 110 líderes comunales.

Igualmente, se acogieron las solicitudes de dotación de las JAC y de acuerdo con lo definido en los documentos “Dotaciones para el Apoyo Logístico” y “Dotaciones en el Marco de Modernización



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Tecnológica de la Organización Comunal”, expedidos por el IDPAC, se definieron los elementos a entregar durante el primer trimestre de 2018, beneficiando a las JAC de Acevedo Tejada, La Esmeralda, La Soledad y Américas, Rafael Núñez, Teusaquillo – La Magdalena, Palermo, Alfonso López y Nicolás de Federmann.



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

5.1 TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN

La georreferenciación de las inversiones realizadas, inicialmente en malla vial, parques y dotación a jardines infantiles e instituciones educativas contribuye al fortalecimiento de los procesos de seguimiento y evaluación de las intervenciones adelantadas por las alcaldías locales, al considerar una perspectiva que pone en contexto territorial los productos contratados y entregados a través de los FDL.

De igual manera, permite ir construyendo una cultura que, en lo institucional, obliga a pensar la planeación de la inversión más allá de presupuestos, metas y cifras crudas y, en lo participativo, facilita la identificación de la localización de dichas inversiones, así como el control ciudadano sobre las mismas.

En el siguiente mapa es posible ubicar espacialmente los jardines infantiles El Paraíso, Cafeterito y La Hormiguita, para los que se contrató la dotación de elementos pedagógicos para el desarrollo motor, corporal, cognitivo, social, comunicativo y artístico, así como el Colegio Manuela Beltrán, a los que se le entregarán los elementos en los próximos días.

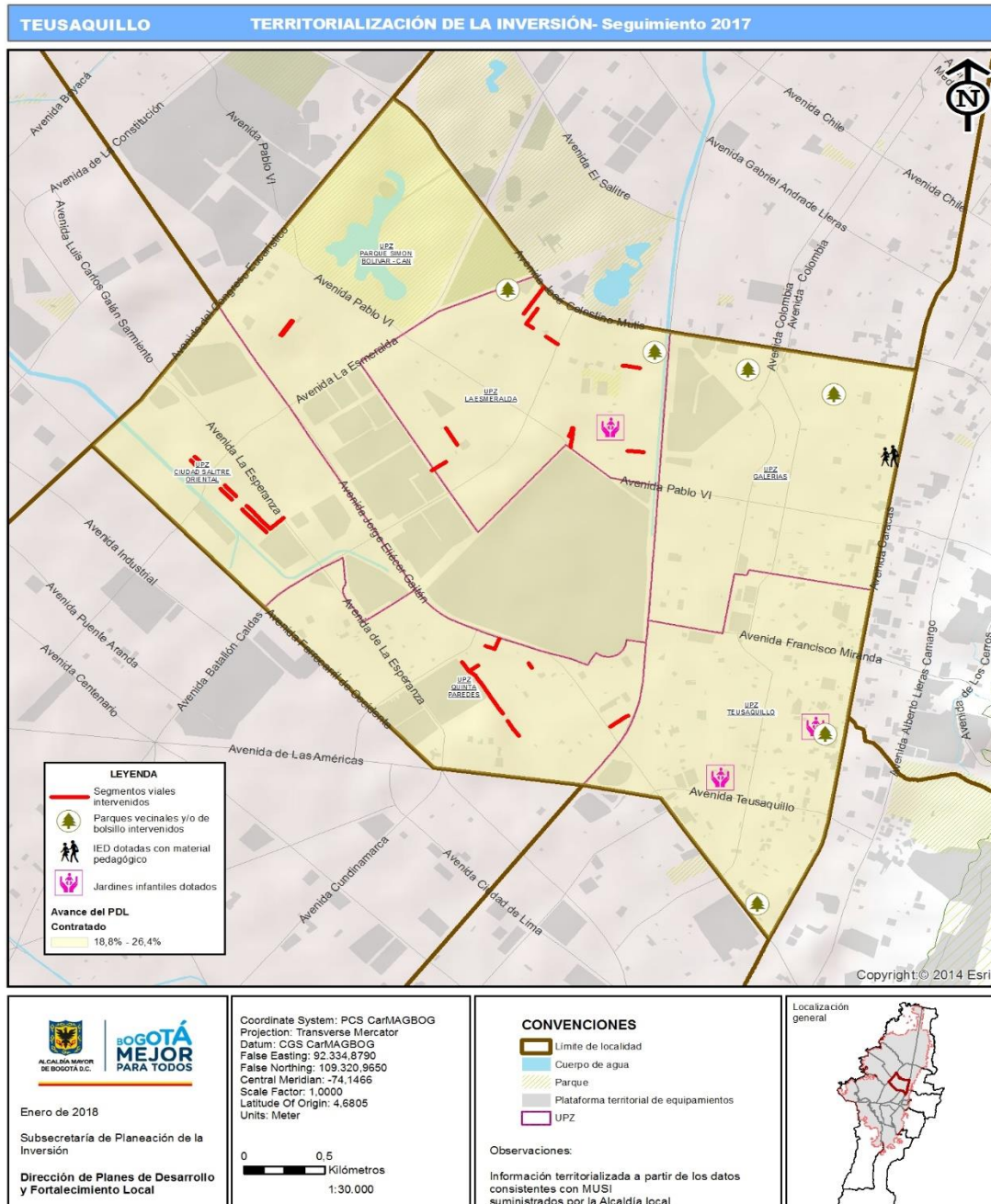
En cuanto a los parques y segmentos viales, también se visualizan los que se intervendrán de acuerdo con la contratación realizada durante el último trimestre del 2017.

Este es un ejercicio aproximado en el que como se dijo, se busca mostrar espacialmente parte de las inversiones realizadas en el territorio, sin embargo, no refleja, por ejemplo, las Juntas de Acción Comunal beneficiadas con elementos de dotación y modernización tecnológica, entre otras inversiones.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Mapa No. 1. Georreferenciación de parte de la inversión de la Alcaldía Local - vigencia 2017



Fuente: Secretaría Distrital de Planeación

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

6. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS

El comienzo de una nueva administración implica procesos de empalme y reconocimiento por parte del nuevo equipo de trabajo, así como el cierre y culminación de acciones y compromisos adquiridos e iniciados por el gobierno anterior. Siendo el 2017 un año de transición y teniendo claro que siempre el centro principal del qué hacer de lo público es el beneficio de la ciudadanía, fue necesario enfocar esfuerzos y recursos para garantizar la continuidad de los procesos en marcha y así, poder llevarlos a buen término.

Esto conllevó a que, en algunos casos, la etapa precontractual de los procesos requeridos para ejecutar y dar cumplimiento a las metas del plan de desarrollo “Teusaquillo Mejor para Todos” iniciara durante el segundo semestre del año, por lo que se suscribieron los contratos que garantizan el cumplimiento de las metas propuestas, pero hasta el 2018 se materializarán los procesos y la ciudadanía recibirá los beneficios de los compromisos adquiridos ya contratados.

De esta manera, en el 2018 continúa el proceso con un plan de acción y de adquisiciones fruto de un ejercicio riguroso de planeación, en los que se ajustaron cronogramas que buscan entregar a la ciudadanía los servicios y productos contratados durante la misma vigencia.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

7. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2017

En el anexo 1. “Contratación Teusaquillo 2017”, se encuentra el listado de la contratación adelantada por la administración local durante la vigencia en estudio.



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

8. CONSIDERACIONES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA EN EL ESPACIO DE DIÁLOGO CIUDADANO

Entendiendo que uno de los principales objetivos de la etapa de Diálogos Ciudadanos, comprendida en el proceso de Rendición de Cuentas, es “Sistematizar e incorporar a la versión final del Informe Público de Rendición de Cuentas de la Administración Distrital y las Alcaldías Locales las consideraciones planteadas por la ciudadanía en el espacio de diálogo ciudadano”⁶, se genera una segunda versión del mismo en la que se incluye este nuevo capítulo en el que se amplían los temas priorizados por la ciudadanía en la jornada del 21 de marzo del 2018.

Adulto mayor, niños, niñas, adolescentes y personas en condición de discapacidad

Como se mencionó en el Capítulo 5 de este informe, el pilar denominado “Igualdad de calidad de vida” tiene como propósito principal “mejorar las condiciones de calidad de vida de la ciudadanía de Teusaquillo, de los diferentes ciclos vitales, condiciones y diversidades”, propiciando la igualdad e inclusión desde la construcción de entornos y espacios que potencien a la comunidad”, para lo que se formularon 10 metas plan de desarrollo de las cuales 9 tenían programación para el 2017. Estas se cumplen a través de 5 proyectos de inversión, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 12. Ejecución 2017 de metas del Pilar Igual de Calidad de Vida

Proyecto	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Contratada	Recursos Programados	Recursos Comprometidos
1335 - Teusaquillo mejor para la primera infancia	Dotar 9 jardines infantiles de Teusaquillo	2	3	15.000.000	15.000.000
	Vincular 1000 personas en programas para fortalecer el buen trato infantil	250	250	38.000.000	38.000.000
1354 - Teusaquillo mejor con igualdad e inclusión	Beneficiar 320 personas en condición de discapacidad con el suministro de ayudas técnicas no cubiertas por el POS	80	80	116.000.000	106.720.000
1357 - Teusaquillo mejor para las personas mayores	Beneficiar 250 personas mayores de la localidad con la entrega del subsidio económico Tipo C	250	250	411.000.000	362.830.361
1332 - Teusaquillo mejor localidad para los colegios	Dotar 2 colegios con materiales pedagógicos	1	1	38.000.000	38.000.000
1333 - Teusaquillo	Realizar 20 eventos artísticos y culturales	5	5	159.173.271	159.173.271

⁶Objetivo Específico del Anexo A: Elementos metodológicos para el desarrollo del diálogo ciudadano sectorial y local en el marco del proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Distrital y Local, de la METODOLOGÍA PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL Y LOCAL DE LA VIGENCIA 2017 (Versión 2), de la Veeduría Distrital.

⁷Subrayado fuera de texto



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Proyecto	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Contratada	Recursos Programados	Recursos Comprometidos
mejor para la cultura, recreación y el deporte	Realizar 20 eventos de recreación y deporte	5	5	206.466.088	206.466.088
	Vincular 2000 personas en procesos de formación artística y cultural	500	500	361.174.553	309.381.271
	Vincular 2000 personas en procesos de formación deportiva	500	500	206.466.088	206.466.088

Fuente: Reporte SEGPLAN 31/12/2017

Recreación, Deporte y Cultura

Reconociendo la importancia cultural y artística de la localidad, en el plan de desarrollo "Teusaquillo Mejor para Todos" se formularon 2 metas enfocadas específicamente al fortalecimiento de esta temática, así como otras 2 para incentivar la recreación y el deporte. Como se evidencia en la tabla anterior, durante el 2017 se comprometieron cerca de 900 millones de pesos para la realización de este tipo de eventos, así como para procesos de formación en las mismas temáticas. En lo correspondiente al Pilar 1. Igualdad de calidad de vida, en el capítulo 5. Principales logros y resultados obtenidos en los pilares y ejes del PDL, se describen detalladamente las diferentes acciones realizadas y programadas en temas de recreación, cultura y deporte, garantizando la participación de personas mayores, personas en condición de discapacidad, comunidad LGTBI, grupos etarios, mujeres, grupos étnicos, víctimas, raizales e indígenas. Esto como aplicación del enfoque diferencial a cada una de las convocatorias que se realizan. Adicionalmente, se programan actividades enfocadas a estos grupos poblacionales, como lo son el Evento Raizal y la Conmemoración del Día de la No Violencia contra las Mujeres.

Intervención en Vías y Parques de la Localidad

En las tablas 13 y 14 se relacionan los 60 tramos de vía y 8 andenes intervenidos durante el 2017, mencionados en lo correspondiente al Pilar 2. Democracia urbana.

Tabla 13. Malla Vial Intervenida Durante el 2017

CIV	Segmento	Desde	Hasta	Tipo de Intervención
13000275	KR 36 A	CLL 59	CLL 60	Cambio de Carpeta
13000652	CLL 56	AK 30	KRA 35	Sello de Fisuras
13000627	CLL 56	KR 37	KR 37°	Cambio de Carpeta
13000629	CLL 56	KR 36 A	KR 37°	Cambio de Carpeta
13000640	KR 35 A	CL 56	CLL 57A	Bacheo
13000230	KR 36A	CLL 60	CLL 61	Cambio de Carpeta



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

CIV	Segmento	Desde	Hasta	Tipo de Intervención
13000196	KR 36A	CLL 61	CLL 62	Cambio de Carpeta
13000150	KR 36A	CLL 62	CLL 63	Bacheo
13000433	KR 38	CL 57 B	CL 58a	Cambio de Carpeta
13000648	CL 56	KR 35	KR 35 ^a	Parqueo
13000641	CL 56	KR 35A	KR 36A	Parqueo
13002424	CL 45	KR 45	AK 50	Parqueo
13000622	CLL 56	KR 37A	KR 38	Parqueo
13001812	CL 25B	KR 36	KR 37	Parqueo
13001639	CL 25C	KR 37A	KR 38	Rehabilitación
13001693	KR 36	CL 25F	SE	Parqueo
13001762	KR 37	CL 25B	CL 25C	Parqueo
13002111	KR 31A	CL 25BIS	CL 25 ^a	Parqueo
13001604	CL 25B	KR 38A	KR 39	Cambio de Carpeta
13002048	KR 32A	CL 25BIS	CL 25 ^a	Cambio de Carpeta
13002006	KR 32	CL 25B	AC 26	Parqueo
13001760	KR 37A	CL 25A	CL 25B	Cambio de Carpeta
13002000	KR 32A	CL 25B	ACL 26	Cambio de Carpeta
50008262	KR 33	CL 25	ACL 23	Rehabilitación
13001547	KR 39	CL 25B	CL 26	Parqueo
13000856	KR 15A	CL 56	AC 57	Parqueo
13000931	KR 15	CL 55BIS	CL 56	Parqueo
13001188	KR 23	CL 50	CL 51	Parqueo
13002467	KR 16	CL 54A	54ABIS	Cambio de Carpeta
13001141	CL 51	KR 23	AK 24	Parqueo
13001006	KR 16	DG 54	CL 54 ^a	Parqueo
13001145	CL 51	KR 22	KR 23	Cambio de Carpeta
13001149	CL 51	KR 21	KR 22	Parqueo
13001189	CL 50	KR 23	AK 24	Parqueo
13001246	CL 47	KR 23	AK 24	Cambio de Carpeta
13000839	CL 56	KR 17	KR 18	Cambio de Carpeta
13000906	KR 16	CL 55BIS	CL 56	Parqueo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

CIV	Segmento	Desde	Hasta	Tipo de Intervención
13000672	15ABIS	CL 58A	CL 59	Cambio de Carpeta
13002482	CL 58A	KR 15ABIS	KR 15ABIS	Cambio de Carpeta
13000956	CL 55	AKR 14	KR 15	Cambio de Carpeta
13001074	DG54	AKR14	KR15	Cambio de Carpeta
13002245	CL 27	KR 25	KR 27	Cambio de Carpeta
13001825	42BIS	KR 14A	KR 15	Parqueo
13001795	KR 17	CL 42	CL 43	Cambio de Carpeta
13002240	KR 27	ACL 26	CL 27	Cambio de Carpeta
13002229	CL 27	KR 27	ACL 34	Cambio de Carpeta
13002303	KR 20A	AC 26	CL 27	Parqueo
13002257	CL 27	KR 24	KR 25	Parqueo
13002273	KR 23	CL 27	AC 28	Parqueo
13001837	KR 17	CL 42	DG 40A BIS	Rehabilitación
13000632	KR 14A	CALLE 59	CALLE 58B	Rehabilitación
13000696	KR14A	CALLE 58B	CALLE58A	Rehabilitación
13000986	CALLE 54A	KR 15	KR16	Cambio de Carpeta
13000998	CALLE 54A	KR 14	KR15	Cambio de Carpeta
13001122	KR15	CALLE 53	CALLE52	Cambio de Carpeta
13001142	KR15	CALLE 53	CALLE 52	Cambio de Carpeta
13000515	KR 14A	CALLE 61	CALLE60	Cambio de Carpeta
13000501	KR 15A	CALLE 61	CALLE 60	Cambio de Carpeta
13000347	KR16A	CALLE 63	CALLE 61A	Cambio de Carpeta
13001990	KR 38	AV. CL 24	CL 22	

Tabla 14. Andenes Intervenido Durante el 2017

CIV	VÍA	INICIAL	FINAL
13000814	KR 14A	AC 57	CL 58
13000981	ACL 24A	KR 56	KR 57
13000299	KR 57	CL 54	CL 56
13002188	KRA 15	CALLE 36	CALLE 37
13002818	KR35	CALLE 59	CALLE 58A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

CIV	VÍA	INICIAL	FINAL
13002816	KR35	CALLE 59	CALLE 60
13000440	CALLE 57B	KR 37A	KR 38
13001990	KR 38	AV. CL 24	CL 22

En cuanto a los 4 parques intervenidos, a continuación, se detallan las acciones adelantadas en cada uno.

Tabla 15. Intervención realizada a Parques durante el 2017

PARQUE	CÓDIGO IDRD	DIRECCIÓN	RELACIÓN DE ACTIVIDADES
Urbanización Antiguo Hipódromo - Galerías	13-001	Entre Carrera 23 y Carrera 22 con Calle 53a y Calle 54a Bis (calle 54)	Mobiliario instalado, señales informativas y cambio de losa de banca en concreto (sin espaldar)
Alfonzo López	13-013	Entre Calle 50 y Calle 51 con Carrera 21 y Carrera 22	Mantenimiento a zonas duras (adoquinadas), recuperación de rampa peatonal, recuperación de zona de juegos existentes (construcción de piso en grano caucho, suministro e instalación de juegos infantiles nuevos y baranda metálica), mejoramiento al drenaje de cancha existente, mantenimiento a cárcamos existentes en la misma zona de cancha, a zona de juegos existentes (cambio de carpeta asfáltica deteriorada y mantenimiento de módulos de juegos infantiles existentes), así como cambio de mobiliario urbano (canecas y señales) por deterioro en acero inoxidable y recuperación de zonas verdes erosionadas.
El Recuerdo	13-008	Entre la Calle 25 y 25a y entre las Carrera 40 y 40 Bis	Mantenimiento de zona de juegos existentes, cambio de carpeta asfáltica deteriorada, mantenimiento de juego infantil existente (suministro de cadenas y asientos a los columpios), mejoramiento de plazoleta existente con incorporación de zona de gimnasio al aire libre, construcción de piso en grano caucho y mantenimiento de cárcamos existentes.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

PARQUE	CÓDIGO IDRD	DIRECCIÓN	RELACIÓN DE ACTIVIDADES
Teusaquillo	13-029	Carrera 17 y Carrera 16 con Calle 35 y Avenida Calle 34	Mantenimiento a zonas duras (adoquinadas). recuperación de zonas de juegos existentes (construcción de piso en grano de caucho y suministro e instalación de juegos infantiles nuevos y baranda metálica), mejoramiento de zonas plazoleta zona de virgen incluido suministro e instalación de banca en madera, mejoramiento de plazoleta costado sur de cancha existente, cambio de mobiliario urbano (canecas en acero inoxidable) por deterioro y recuperación de zona verde sobre costado norte en cancha existente.

Frentes Locales de Seguridad

En la localidad de Teusaquillo se llevaron a cabo una serie de actividades, con los Frentes de Seguridad, direccionadas al fortalecimiento y a la búsqueda de soluciones efectivas que ayudarán a mitigar las problemáticas de seguridad y convivencia presentes en los diferentes escenarios comunitarios. La Estación Décimo Tercera de Teusaquillo, por medio de la Oficina de Prevención, identificó 93 Frentes de Seguridad, de los cuales 53 están activos a la fecha. Se llevaron a cabo diferentes reuniones de prevención con algunos de ellos, como es el caso de los barrios: Palermo, Chapinero Occidental, La Soledad. Nicolás de Federmann, Armenia, Santa Teresita, Belalcazar, Divino Salvador y Teusaquillo.

La Secretaría de Seguridad, Justicia y Convivencia, en un trabajo de corresponsabilidad con la Alcaldía Local y la Policía de Prevención, interactuaron de la mano con la comunidad en temáticas de fortalecimiento y capacitación en el Código de Policía, sensibilización de permanencia en calle a establecimientos de comercio, capacitaciones en el desestímulo de consumo de sustancias psicoactivas, recorridos de georreferenciación de puntos críticos en escenarios de delitos, entre otros. En este orden de ideas, tanto la Policía de Prevención, como la Alcaldía Local, están prestas a recibir las solicitudes de la conformación de nuevos frentes de seguridad y el fortalecimiento a los existentes.

Se resalta que. durante el año 2017. se realizaron más de 35 reuniones de fortalecimiento a los Frentes de Seguridad. Según los encuentros de seguimiento, se menciona que los niveles de percepción de seguridad en la localidad crecieron gracias a que se activaron los medios de comunicación mediante la conformación de grupos que están directamente conectados con cada uno de los cuadrantes y los CAIS de la localidad. La comunidad tiene hoy un mayor contacto con la policía local y con las diferentes secretarías de orden distrital, creando espacios de trabajo en el fortalecimiento de la convivencia comunitaria y en la lucha contra las diferentes problemáticas que afectan a los habitantes de los 32 barrios que hacen parte de la localidad.

Adquisición de Cámaras de Video Vigilancia

Se resalta que ,por medio del proyecto 1355,“Teusaquillo mejor para la seguridad y convivencia en el marco de derechos humanos”, se adquirieron 28 cámaras de video vigilancia, las cuales estarán monitoreadas por el Centro de Control de la Policía Metropolitana C4. Este proceso cuenta con una interventoría para los 19 Fondos de Desarrollo Local, y fue licitada por la Secretaría de Seguridad, Justicia y Convivencia.

A la fecha, la administración local coordina el cronograma de recorridos de los puntos elegibles para la instalación de los sistemas de videovigilancia, según el trabajo articulado con la Policía Local, la SSJC y la comunidad.

Estadio Nemesio Camacho El Campín

En este sector de la localidad se adelantan de manera permanente diferentes acciones que propenden por el mejoramiento de la seguridad y el adecuado manejo de las aglomeraciones presentadas en los diversos eventos desarrollados. Las principales acciones fueron:

- Operativos de levantamiento de cambuches de Ciudadanos Habitantes de Calle alrededor del estadio El Campín, El Coliseo y la carrera 30 con calle 63.
- Recuperación total de la zona de Galerías, haciendo levantamiento de la zona de cambuches de Ciudadanos Habitantes de Calle. Vale destacar que, al finalizar el 2017, ya no existían cambuches en esta zona.
- Jornadas de desarrollo personal con Ciudadanos Habitantes de Calle en el "Campincito".
- Mesas de trabajo con la comunidad de Galerías para tratar el tema de habitabilidad en calle.
- Para mitigar posibles riesgos generados por las aglomeraciones de los eventos que se llevaron a cabo en el estadio El Campin, la Alcaldía Local participó en todos los Puestos de Mando Unificado - PMU.

Transversalización de la Política Pública de Igualdad y Oportunidad

La Alcaldía Local de Teusaquillo, en conjunto con las diferentes entidades que ejecutan acciones en el territorio, durante el 2017, adelantaron las siguientes acciones tendientes al cumplimiento del Decreto 166 de 2010 y la Circular 018 del 27 de septiembre de 2016

Acción	Cantidad	Observación
Taller	1	Taller con funcionarios de la Oficina de Planeación en temáticas relacionadas a la Política Pública de Mujer y Género.
Taller	1	Taller con participación de funcionarios de las entidades del orden local en temáticas relacionadas a tipos de violencias y rutas de atención.

Acción	Cantidad	Observación
Taller	1	Taller de orientación a equipo de planeación de diferentes entidades del orden local en presupuestos sensibles y orientados a género.
Proyecto de inversión	1	Se ejecutó el contrato 094 de 2016 que, tenía por objeto, vincular a mujeres de la localidad en procesos de visibilización y prevención de distintas formas de violencia y discriminación contra la mujer, de acuerdo a los estudios previos, pliego de condiciones y anexos técnicos, por un valor de \$ 48.535.072
Acompañamiento Técnico	1	Acompañamiento técnico en la formulación de los proyectos de inversión en el sector de recreación y deporte.
Evento de conmemoración	1	En el marco del proyecto ArTeusaquillo, se adelantó la transversalización con el recurso de conmemoración del 8 de marzo (obra de teatro).

De igual forma, periódicamente se adelantan las siguientes acciones con orientación de enfoque de transversalización de la Política Pública de Igualdad y Oportunidad

- Atención a problemáticas de Habitantes de Calle
- Capacitación en temas de consumo de SPA a la comunidad estudiantil
- Creación de espacios de convivencia y capacitación en el nuevo Código de Policía
- Frentes de Seguridad

Informe de Construcción de la Nueva Sede de la Alcaldía Local de Teusaquillo

Datos Generales

- Datos de obra
 1. Nombre: construcción de la nueva sede de la Alcaldía local de Teusaquillo
 2. Modalidad: obra nueva y demolición total
 3. Localidad: Teusaquillo
 4. Dirección: Avenida carrera 30 # 40 A – 14/24/36/38
 5. Estrato: no aplica
 6. Barrio: La Soledad
 7. UPZ: 101 Teusaquillo
 8. Área del lote del proyecto (m2): 718.3 m2
 9. Área a construir: 4.632,41 m2
 10. Fecha de inicio: 12 de enero del 2017

11. Fecha estimada de finalización: 11 de marzo del 2019
12. Número de pisos: 12 Pisos
13. Número de sótanos: 3
14. Altura total: 47,62 m.

Información Contractual y Financiera

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO No.:	096-2016	CONTRATO No.:	088-2016
CONTRATISTA:	CONSORCIO VELNEC-GNG	CONTRATISTA:	CONSORCIO JR SEDE
PLAZO INICIAL:	26 MESES	PLAZO INICIAL:	26 MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	12 DE ENERO DE 2017	FECHA DE INICIACIÓN:	12 DE ENERO DE 2017
*FECHA DE SUSPENSIÓN:	No registrado	*FECHA DE SUSPENSIÓN:	No registrado
*FECHA DE REINICIACIÓN:	No registrado	*FECHA DE REINICIACIÓN:	No registrado
FECHA DE TERMINACIÓN:	11 DE MARZO DE 2019	FECHA DE TERMINACIÓN:	11 DE MARZO DE 2019
PLAZO ACTUALIZADO:	26 MESES	PLAZO ACTUALIZADO:	26 MESES
VALOR INICIAL :	1.606.719.681,00	VALOR INICIAL :	\$ 22.290.850.616,51
VALOR ADICION(ES):	No registrado	VALOR ADICION(ES):	No registrado
VALOR ACTUALIZADO:	1.606.719.681,00	VALOR ACTUALIZADO:	\$ 22.290.850.616,51

- Estructura, instalaciones, acabados y equipos especiales: Porcentaje de Obra 74.40% = \$16.584.392.850
- Cimentación y sótanos: porcentaje de obra 25.60% = \$5.706.457.756

Avance de Ejecución

Al 31 de marzo del 2018 se ha programado 30.7%, y el avance ejecutado es de 29.15%.

Dificultades Presentadas

- Diseños: se han presentado ajustes a los diseños en la parte estructural, suelos, cimentación, eléctricos y otros.
- Obras no previstas: por invasión de la cimentación de los edificios aledaños a la obra, se requirió realizar demoliciones controladas, actividades que no se encuentran contempladas dentro del presupuesto.

- Lluvias: por la temporada invernal presentada se ha retardado el proceso de excavación, así como el permiso del acceso a los botaderos certificados.
- Acceso lote: por su ubicación y único acceso sobre la Carrera 30 se dificulta el ingreso y salida de los vehículos.
- Área del lote: por ser un predio con un área reducida ,la maniobrabilidad de la maquinaria es lenta y de cuidado.
- Cambio de normatividad: (Retie, Retilab), se debe realizar ajustes a los diseños.

Observatorio Ciudadano

Este proceso de control social es liderado por la Veeduría Distrital. Consiste en la firma de unos acuerdos entre la ciudadanía y la Administración Local. Durante enero de 2018 se hicieron las últimas mesas conjuntas, en las que las entidades distritales, que ejecutan acciones en el territorio local, sustentaron las evidencias correspondientes al cumplimiento de los compromisos adquiridos.

El informe de resultados final en el que se da cuenta del nivel de cumplimiento de lo pactado es elaborado directamente por el Observatorio Ciudadano, bajo el liderazgo y apoyo de la Veeduría Distrital, y será presentado directamente por los mencionados el 21 de abril, en el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.